INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 21de agosto de 2018

NOTA Nº 973/2018

Señores
J.R. INGENIERÍA DE JAVIER RECALDE ENCINA.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 25/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS VARIOS PARA GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 055-009/18 de fecha 17 de agosto de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **J.R. INGENIERÍA DE JAVIER RECALDE ENCINA** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 910.000.000 (Guaraníes novecientos diez millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba en Contrato otra persona en su representación, acompañar el Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de CATORCE (14) meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

Recibí conforme
Firma y Sello : Atini Sánchez
22/08/18
12:20.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 21 de agosto de 2018

NOTA Nº 971/2018

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 25/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS VARIOS PARA GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 055-009/18 de fecha 17 de agosto de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

PRAXAIR
RECIBIDO
Fecha: 28 / 08 / 18 Hora: 10:32
Firma: Jessica Ravon
"La recepción de este documento y sus anexos, no implica la conformidad del mismo".-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 21 de agosto de 2018

NOTA Nº 972/2018

Señores
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 25/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS VARIOS PARA GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 055-009/18 de fecha 17 de agosto de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

RECIBIDO
FECHA: 22/08/2018
NOMBRE: 15:30 hs.
C.I.:
FIRMA:

Tamara Casco
Asistente Comercial
Air Liquide
La Oxigena Paraguaya S.A.